

## MUSEO BARROCO, S.A. DE C.V. MIB/DCS /0071/2016

Puebla, Puebla, a 03 de Mayo 2016.

Lic. Adalberto Kiyowha Trejo Sato. Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Interacciones

PRESENTE.

ASUNTO: Fondo de Reserva.

Me refiero al Contrato de Asociación Público Privada, para la Construcción, Equipo Multimedia, Audiovisual y los Recursos Museográficos necesarios para la Operación y Mantenimiento del Museo Internacional del Barroco, por este medio me permito solicitarle que en relación al Contrato de Crédito celebrado entre Museo Barroco, S.A. de C.V. y Banco Interacciones es que les informamos lo siguiente:

Para dar cumplimiento a la reposición de activos conforme a lo estipulado en el CAPP este mes de mayo se constituirá el Fondo de Reserva, en el cual se aportará, de forma mensual, la cantidad de \$1,750,000 pesos durante 60 meses.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

ING. ARMANDO SALAS MORFÍN DIRECTOR DE PROYECTO MUSEO BARROCO, S.A. DE C.V.